

Fondo Audiovisual

FONDOS
CULTURA



Ministerio de
las Culturas,
las Artes y el
Patrimonio

Gobierno de Chile

LÍNEA DE FORTALECIMIENTO DE PROYECTOS AUDIOVISUALES

APERTURA: JUEVES 10 DE MARZO 12:00 HRS.

CIERRE: JUEVES 07 DE ABRIL 17:00 HRS.

Fondo Audiovisual

FONDOS
CULTURA



I. LÍNEA DE FORTALECIMIENTO DE PROYECTOS AUDIOVISUALES

Objetivo de la Convocatoria

Esta convocatoria tiene por objetivo el financiamiento total o parcial para fortalecer proyectos audiovisuales de largometrajes, cortometrajes, series y videojuegos y necesiten financiar la elaboración de insumos tales como: guion, presupuesto de producción, plan de negocios, carpeta de arte, teaser o maqueta audiovisual. No se contempla el financiamiento para asistencia a mercados.

Fondo Audiovisual

FONDOS
CULTURA



Ministerio de
las Culturas,
las Artes y el
Patrimonio

Gobierno de Chile

LÍNEA DE FORTALECIMIENTO DE PROYECTOS AUDIOVISUALES – MODALIDAD LARGOMETRAJE Y CORTOMETRAJE

Entrega financiamiento total o parcial para el fortalecimiento de proyectos en **etapa posterior a la escritura de guion** en cualquiera de sus versiones, ya sea preproducción y/o producción, con el propósito de mejorar las condiciones de comercialización y promoción del proyecto para la búsqueda de financiamiento para al menos una de las siguientes actividades: **plan de negocios, carpeta de arte, teaser o maqueta audiovisual, mapeo de locaciones, casting, reescritura de guion, entre otras actividades que sean pertinentes al fortalecimiento de una obra audiovisual.**

Fondo Audiovisual

FONDOS
CULTURA



Ministerio de
las Culturas,
las Artes y el
Patrimonio

Gobierno de Chile

LÍNEA DE FORTALECIMIENTO DE PROYECTOS AUDIOVISUALES – MODALIDAD SERIES

Entre financiamiento total o parcial para el fortalecimiento de proyectos de series en **etapa posterior a la realización del guion del capítulo 1**, con el propósito de mejorar las condiciones de comercialización y promoción del proyecto para la búsqueda de financiamiento y/o coproductores nacionales e internacionales de series en cualquier género, ya sea ficción, no ficción, documental o animación, y en cualquier formato. Se podrá solicitar financiamiento para al menos una de las siguientes actividades: **elaboración de plan de negocios; carpeta de arte; casting referencial; investigación documental o periodística; elaboración de carpeta de inversionista; imágenes de locaciones referenciales; traducciones; pago o precompra de derechos de autor; teaser o maqueta audiovisual; reescritura del primer capítulo; tratamiento narrativo de la temporada y/o mapa de tramas.**

Fondo Audiovisual

FONDOS
CULTURA



Ministerio de
las Culturas,
las Artes y el
Patrimonio

Gobierno de Chile

LÍNEA DE FORTALECIMIENTO DE PROYECTOS AUDIOVISUALES – MODALIDAD VIDEOJUEGOS

Entrega financiamiento total o parcial para el fortalecimiento de proyectos de videojuegos con el propósito de mejorar sus condiciones de comercialización y promoción para la búsqueda de financiamiento y/o inversionistas o coproductores nacionales e internacionales de videojuegos en cualquier formato. Se consideran pertinentes actividades relacionadas a fortalecer las posibilidades de venta, inversión o explotación comercial de proyectos de videojuegos en diversas plataformas, tales como ordenadores, consolas, dispositivos móviles, tablets, smartphones, entre otros dispositivos tecnológicos. Se podrá solicitar financiamiento para al menos una de las siguientes actividades: **elaboración de art design document; elaboración de pitching; elaboración de technical design document y armado de prototipo que podría incluir: historia, personajes, nivel/diseño de entorno, gameplay, arte, sonido y música, user interface, game controls, entre otros.**

Fondo Audiovisual

FONDOS
CULTURA



Ministerio de
las Culturas,
las Artes y el
Patrimonio

Gobierno de Chile

¿Quiénes pueden postular?

Pueden postular a esta convocatoria personas jurídicas chilenas de derecho privado, con o sin fines de lucro. No consideraremos las sociedades de hecho.

Fondo Audiovisual

FONDOS
CULTURA



Ministerio de
las Culturas,
las Artes y el
Patrimonio

Gobierno de Chile

ANTECEDENTES CONDICIONALES

- a. Cartas de compromiso de los/as integrantes del "equipo de trabajo" (si corresponde).
- b. Autorización de derechos de autor (si corresponde).
- c. Carta de consentimiento de comunidad indígena (si corresponde).
- d. Individualización de directores, administradores, representantes, constituyentes, accionistas y/o socios titulares, según sea el caso (si corresponde).

Fondo Audiovisual

FONDOS
CULTURA



Ministerio de
las Culturas,
las Artes y el
Patrimonio

Gobierno de Chile

ANTECEDENTES OBLIGATORIOS

Fondo Audiovisual

FONDOS
CULTURA

MODALIDAD	ANTECEDENTES
LARGOMETRAJES Y CORTOMETRAJES	<ul style="list-style-type: none">- Tratamiento audiovisual- Guion- Presupuesto detallado
SERIES	<ul style="list-style-type: none">- Tratamiento audiovisual- Guion Capítulo 1- Sinopsis del resto de los capítulos- Presupuesto detallado
VIDEOJUEGOS	<ul style="list-style-type: none">- Prototipo mecánica central- Documento de diseño de videojuego (GDD)- Presupuesto detallado



Ministerio de
las Culturas,
las Artes y el
Patrimonio

Gobierno de Chile

Contamos con un presupuesto total estimado de **\$600.000.000.-** (seiscientos millones de pesos chilenos), que corresponden al año 2022 para el financiamiento total o parcial de los proyectos seleccionados en esta convocatoria.

Del total estimado, las modalidades de la presente línea tendrán la siguiente distribución de recursos y los siguientes montos máximos:

Modalidad de Fortalecimiento de proyectos audiovisuales de largometrajes y cortometrajes:

Presupuesto disponible: \$270.000.000 (doscientos setenta millones de pesos chilenos).

Monto máximo por proyecto: \$10.000.000 (diez millones de pesos chilenos).

Modalidad de Fortalecimiento de proyectos de series:

Presupuesto disponible: \$200.000.000 (doscientos millones de pesos chilenos).

Monto máximo por proyecto: \$10.000.000 (diez millones de pesos chilenos).

Modalidad Fortalecimiento de proyectos audiovisuales de videojuegos:

Presupuesto disponible: \$130.000.000 (ciento treinta millones de pesos chilenos).

Monto máximo por proyecto: \$10.000.000 (diez millones de pesos chilenos).

GASTOS FINANCIABLES

GASTOS DE
HONORARIOS

GASTOS DE
OPERACIÓN

GASTOS DE
INVERSIÓN

Fondo Audiovisual

FONDOS
CULTURA



Ministerio de
las Culturas,
las Artes y el
Patrimonio

Gobierno de Chile

LÍNEA DE FORTALECIMIENTO DE LA EMPRESA AUDIOVISUAL

APERTURA: JUEVES 10 DE MARZO 12:00 HRS.

CIERRE: JUEVES 07 DE ABRIL 17:00 HRS.

Fondo Audiovisual

FONDOS
CULTURA



LÍNEA DE FORTALECIMIENTO DE LA EMPRESA AUDIOVISUAL

Objetivo de la Convocatoria

Esta convocatoria tiene por objetivo el financiamiento total o parcial de proyectos de empresas audiovisuales que busquen **fortalecer su crecimiento comercial, competitividad y diversificación mediante el financiamiento de actividades que potencien la calidad de sus productos audiovisuales, la eficiencia en el uso de recursos y la integración a nuevos mercados.** Asimismo, esta convocatoria tiene por objetivo el financiamiento para la adquisición de equipamiento de soporte para adaptarse a un entorno en permanente cambio promoviendo la adquisición de nuevas herramientas para ampliar y/o mejorar las capacidades de gestión y de recuperación frente a la crisis sanitaria global. Se podrá solicitar financiamiento para al menos una de las siguientes actividades: **capacitaciones; asesoría especializada; adquisición e implementación de tecnología, hardware y software; asesoría legal; y/o certificaciones.**

Fondo Audiovisual

FONDOS
CULTURA



Ministerio de
las Culturas,
las Artes y el
Patrimonio

Gobierno de Chile

¿Quiénes pueden postular?

Pueden postular a esta convocatoria personas jurídicas chilenas de derecho privado, con o sin fines de lucro. No consideraremos las sociedades de hecho.

Fondo Audiovisual

FONDOS
CULTURA



Ministerio de
las Culturas,
las Artes y el
Patrimonio

Gobierno de Chile

ANTECEDENTES CONDICIONALES

- a. Cartas de compromiso de los/as integrantes del "equipo de trabajo" (si corresponde).
- b. Autorización de derechos de autor (si corresponde).
- c. Carta de consentimiento de comunidad indígena (si corresponde).
- d. Individualización de directores, administradores, representantes, constituyentes, accionistas y/o socios titulares, según sea el caso (si corresponde).



ANTECEDENTES OBLIGATORIOS

MODALIDAD	ANTECEDENTES
ÚNICA	<ul style="list-style-type: none">- Presupuesto detallado- Plan de negocios de la empresa- Reel o portafolio

Fondo Audiovisual

FONDOS
CULTURA



Ministerio de
las Culturas,
las Artes y el
Patrimonio

Gobierno de Chile

Contamos con un presupuesto total estimado de **\$250.000.000.-** (doscientos cincuenta millones de pesos chilenos), que corresponden al año 2022 para el financiamiento total o parcial de los proyectos seleccionados en esta convocatoria.

Del total estimado, esta convocatoria financiará el monto máximo de **\$25.000.000.-** (veinticinco millones de pesos chilenos) por cada proyecto seleccionado.

GASTOS FINANCIABLES

GASTOS DE
HONORARIOS

GASTOS DE
OPERACIÓN

GASTOS DE
INVERSIÓN

Fondo Audiovisual

FONDOS
CULTURA



Ministerio de
las Culturas,
las Artes y el
Patrimonio

Gobierno de Chile

Muchas gracias =)

Consultas:

SIAC - <https://siac.cultura.gob.cl/formulariosiac>

Fondo Audiovisual

**FONDOS
CULTURA**

